

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 617/2011.

ZAPALLAR, 10 de Febrero d 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de la V. Región que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

 Memorándum Nº 617/2011, de Director (S) del Departamento de Educación Municipal, de fecha 10 de Febrero de 2011.

DECRETO:

ASIGNASE GIRO GLOBAL para gastos menores del Departamento de Educación, al funcionario que se individualiza:

Nombre Funcionario	Cargo	Monto \$
Maria Cristina Valencia Acosta	Director DAEM (S)	200.000

IMPUTESE el gasto a la asignación presupuestaria 215.22.12.002: Gastos Menores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C:Decretos/Asignación caja chica

DISTRIBUCION:

CONTROL

1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.

2.- RECURSOS HUMANOS.

3.- DEPTO. DE EDUCACIÓN4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / DAF / DAEM / SEC / JUR / ffd.-

NICOLAS COX URREJOLA

Alcalde